



FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Corte Suprema de Justicia certifica que el proceso de contratación de bienes, servicios, consultorías y/u obras públicas cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/2.022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en sus reglamentaciones.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80024576-8	Garden Autolider S.A.	GARDEN	Paraguay	Avda. República Argentina of Koslanof n°1479	Didier Nufro Arias Quiñonez	bbarrios@garden.com.py	6845805	673.380.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1598
 UOC: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 SUB-UOC: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 Nro. De PAC: 453.128 Modalidad: Licitación de Publica Nacional
 Descripción del Bien, Servicio, Consultoría u Obra: ALQUILER DE VEHICULOS - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID 453128.
 Acta/Resolución de Adjudicación N°: 388 Fecha: 12/11/2024 Pac N°: 84/2024
 Tipo de Contrato: Contrato Número: 134 Fecha: 28/11/2024
 Plazo Contractual: 36 meses CDP N°: 1605
 Monto Total Contratado: 673.380.000 CDP Fecha: 4/11/2024
 Moneda: Gs Tipo de Cambio: n/a Fecha: n/a Entidad: n/a
 En letras: Seiscientos setenta y tres millones trescientos ochenta mil.

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Monto	18.705.000	224.460.000	244.460.000	185.755.000		

III - Línea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2024, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2024	1	1	1	223	10	1	99	Transporte de personas	18.705.000
TOTAL									18.705.000

Dir. Oficina Base de Contratación y Programación y Ejecución de Obras

Lic. Doris Jiménez C.
 Firma, Sello
RESPONSABLE DE LA UOC
 Oficina Central C.S.J.

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

C.P. Freddy E. Candia
 U.O.C.
 Corte Suprema de Justicia

Lic. Doris Jiménez C.